

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se advierte a los accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1.995, de 23 de marzo, a partir de este momento de la convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Socorro Soto.—23.580.

COMPañÍA CASTELLANA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CASBEGA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, Avenida de América, 115, Madrid, y si procediera en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las mismas hora y lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos a la Sociedad y a su grupo Consolidado y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Ratificación o nombramiento si procede de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización, si procede, para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o en su caso nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma, es decir, las cuentas anuales y el informe de gestión referidos a la Sociedad y a su grupo Consolidado y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de los auditores de cuentas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a esta Junta los accionistas que tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Accionistas 50 o mas acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean un número inferior a 50 podrán reunirse con otros accionistas formando grupos de 50 o mas acciones y delegar en uno de ellos la representación colectiva de las acciones que posean debiendo conferir esta representación por escrito y con carácter especial para esta Junta a excepción de los casos previstos por Ley.

Previsiblemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Camilo Javier Juliá Díez de Rivera.—23.489.

COMPañÍA CEUTÍ DE INVERSIONES, S.A.

Junta general ordinaria 2002

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Algeciras, c/ San Antonio, 6, bajo, el próximo día 19 de junio, a las 10:00 horas de su mañana y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002 (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como la propuesta aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros. Acuerdo sobre la reducción del capital, en su caso, para ajuste a euro entero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Algeciras, 30 de abril de 2003.—José Martínez Andión, Secretario del Consejo de Administración.—23.411.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN GRAN CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, se convoca a sus socios para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social de Frigoríficos Hispano Suizos, Sociedad Anónima, situada en Muelle Pesquero, sin número, el 26 de junio próximo, a las once horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión correspondientes a 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y, en su caso, nombramiento de los que procedan.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Asamblea y para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.—Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en las dependencias de su oficina operativa —respectivamente Avenida de las Petrolíferas, sin número, del Puerto de La Luz y Muelle Pesquero, sin número, ambos de esta Ciudad—, los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos.

Si no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 27 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando 20 acciones por lo menos, deseen asistir a ella, personalmente o repre-

sentados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, bien en las oficinas sociales o en la principal del Banco Zaragozano, Sociedad Anónima —Albareda, número 5—, en esta plaza, en la que, a tal efecto, se pondrán a disposición de la Entidad convocante; y los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para alcanzarlo y nombrar un representante entre ellos para que asista a la reunión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Gómez Méndez por Lanza-teide Comercial, Sociedad Anónima.—24.295.

COMPañÍA DE REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA DEL HENARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad de 30 de abril de 2003, se acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de liquidador.

Alcalá de Henares, 30 de abril de 2003.—Firmado: El Liquidador, don Miguel Ángel Juan Aparisi de Lorenzo.—25.562.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE TERRENOS Y URBANIZACIONES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Buenos Aires número 62-64 de Barcelona, planta 5.ª, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en única convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y/o aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Administración de la Compañía durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios sociales del 2003 al 2005.

Cuarto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y/o nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los Señores Accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social calle Buenos Aires, número 62-64, planta 5.ª, 08036, Barcelona, todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación conforme el contenido del Orden del Día, de cuyo texto se les facilitará gratuitamente, a su petición, un ejemplar completo.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—El Administrador. José Miralles Rovira.—24.347.

COMPañÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS), S. A.

Corrección de errores

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día 27 de mayo, se transcribe la oportuna rectificación.

Donde dice: «Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio, Sociedad Anónima».

Debe decir: «Compañía Española para la Fabricación Mecánica del Vidrio (Procedimientos Libbey-Owens), Sociedad Anónima.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—25.496.

COMPAÑÍA GADITANA DE CONTENEDORES, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el próximo día 18 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y si fuese necesario a la misma hora del día 19 de junio en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, Alameda de Apodaca, número 21, de Cádiz, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión Social, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al Ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, sitas en Cádiz, Alameda de Apodaca, n.º 21, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Cádiz, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Huart, S.L., p.p., Diana Domecq Delgado.—23.594.

COMPAÑÍA HISPANO BRITÁNICA DE CULTURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Zaragoza, Avenida de Movera, 147, el día 19 de Junio del presente año, a las diecisiete treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados en el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores de la Sociedad hasta la fecha.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores por caducidad del plazo para el que fueron nombrados.

Quinto.—Modificación artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización a los Administradores para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información.—Los Señores Accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los documentos que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Igualmente, tienen derecho a solicitar, en base a lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones

que estimen precisos sobre los puntos en el orden del día.

Derecho de asistencia.—Tendrán derecho de asistencia, los socios que hayan cumplido con lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 19 de mayo de 2003.—Los Administradores Fdo.: Aurelio Negrodo Bartolomé Fdo.: Maria Pilar García Alfonso.—24.305.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE ORDENADORES Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Ibis sito en calle Albert Einstein, n.º 53-55, de Cornellá de Llobregat, el día 27 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas por un periodo de un año.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de Cuentas.

Cornellá de Llobregat, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Manuel León Buisán Aris-timuño.—22.898.

COMPONENTES INDUCTIVOS, S. L. (Sociedad escindida)

ESINTE 2003, S. L.

INVERTEC 49, S. L.

(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la entidad Componentes Inductivos, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal en fecha 25 de marzo de 2.003, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad Componentes Inductivos, Sociedad Limitada, que se extinguirá, con división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmite en bloque a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, a saber, Esinte 2003, Sociedad Limitada, e Invertec 49, Sociedad Limitada, que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de aquella, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha día 25 de marzo de 2.003, presentado y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en los artículos 254 y 242 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad que lleva a cabo la escisión, a obtener

el texto integro de los acuerdos adoptados así como el balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 243.2 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 25 de marzo de 2003.—Los Administradores Solidarios de Componentes Inductivos, Sociedad Limitada.—NOPS PFI, Sociedad Limitada, Ramón Pons Simón.—Grup Comellas i Cabeza, Sociedad Limitada, Ramón Comellas Fusté.—24.351. 2.ª 29-5-2003

CONSORCI TECNIC DE L'HABITATGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 21 de marzo de 2003, acordó por unanimidad disolver la compañía.

Barcelona, 22 de marzo de 2003.—El Liquidador, Pedro María Brunet Fernández.—24.362.

CONSTRUCCIONES ROTELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida del Besaya, 1, de Torrelavega el día 21 de Junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de Junio de 2003 a las diez horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-12-2002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Jacinto Pelayo Benito.—23.505.

CONSTRUCTORA DE EQUIPOS ELÉCTRICOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Bilbao, Plaza de Federico Moyúa, 4-3.º, el día 24 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 25 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente